

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16461** *LITELZIN DISTRIBUCIÓN EUROPEA, S.L.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santander.

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander se sigue Ejecución número 188/2011 dimanante de los autos número 1019/2009, seguidos a instancia de Nuria Vega Pérez, en la que con fecha 23 de abril de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Litelzin Distribución Europea, S.L. con CIF núm. B85143105, en situación de Insolvencia por importe de 2.663,20 euros; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 14 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120034246-1